



## INVITACIÓN Y BASES

### Art. 1.- ORGANIZACIÓN

La organización técnica, ejecución y coordinación de la EUROCHALLENGE 09 corresponderá íntegramente al CN Villajoyosa y a la Federación de Piragüismo de la Comunitat Valenciana, con las colaboraciones de las Instituciones.

### Art. 2.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Estará compuesto por:

Presidente: El Presidente de la FPCV

Vocales: El delegado de Kayak de Mar de la FPCV, el juez principal y un representante del CN Villajoyosa.

### Art. 3.- JUECES Y ÁRBITROS

Será designado por la Junta Directiva de la Federación, a propuesta del Comité Técnico de Árbitros.

### Art. 4.- INSCRIPCIÓN

Las inscripciones deberán encontrarse en la Secretaría del Comité Organizador antes de las 13:00 horas del 25 de abril de 2009.

Día 1 de mayo confirmación de las inscripciones definitivas y reparto de dorsales entre las 18:00 h. y las 20:00 h.

A las 20:00 h. Reunión de Palistas/Jefes de equipo para la competición

Inscripción Cadetes y Juniors 15 €

Inscripción Seniors y Veteranos 30 €

### Art. 5.- CATEGORÍAS Y MODALIDADES

#### SPRINTERS:

K-1, masculino y femenino: Cadetes (nacidos en 1993 y 1994).

K-1 y K-2, masculino y femenino: Júnior (nacidos en 1991 y 1992)

K-1 y K-2, masculino y femenino: Senior (nacidos entre 1975 y 1990)

K-1, masculino y femenino Veterano-A, (nacidos entre 1974 y 1965)

K-1, masculino y femenino Veterano-B, (nacidos antes de 1965)

K-2, masculino y femenino Veterano, (nacidos antes de 1975)

#### TRADICIONAL:

K-1, Masculino y Femenino.

#### Características de las embarcaciones tradicionales:

-Podrán ser con cubierta tipo Groenlandés o descubiertas tipo autovaciables.

-Las cubiertas contarán con bañera, en buen estado para la correcta sujeción del cubrebañeras.

-Los kayaks cubiertos contarán con dos sistemas de flotación auxiliares con un mínimo de una cámara estanca y flotador, o dos cámaras estacas. Una en proa y otra en popa.

-Contaran con líneas de vida a lo largo del kayak y asas en proa y popa, tanto para los cubiertos y descubiertos.

-Contaran con un cabo de rescate de 3 metros como mínimo, para que pueda ser remolcado el kayak por la embarcación de rescate, de forma rápida y segura.

-Manga: No podrán tener menos de 50 cm. de anchura en su obra viva, entendiéndose por obra viva, la parte de la embarcación en contacto con el agua con el palista sentado dentro de ella. En caso de no quedar clara la clasificación, los kayaks se medirán, con una utensilio en forma de U, contando desde la base de la embarcación 10 cm. hacia arriba en perpendicular a la línea de flotación. Esta medida se tomara a la altura del asiento del palista.

#### **Características de las embarcaciones Sprinter:**

-Todas las características de las Tradicionales pero serán libres de manga.

- Además, las embarcaciones Surfski, deberán contar con un cabo de seguridad el cual ira colocado del kayak al palista o a la pala y un cabo de rescate de 3 metros como mínimo, pudiendo no llevar asas ni línea de vida, en dicho caso deberán tener algún dispositivo resistente en proa o el cabo de rescate, para poder ser remolcadas.

#### **Art. 6.- DISTANCIAS Y RECORRIDOS**

Las distancias serán las siguientes:

Cadetes:	9 Km.
Júnior y Tradicional:	17 Km.
Senior y Veterano:	25 Km.

Se debe tener en cuenta un recorrido alternativo al principal, que podrá ser ordenado por el Director de la Competición y/o el Comité de Competición en el caso de que las condiciones ajenas a la organización impidan realizar el previsto.

#### **Art. 7.- SISTEMA DE SALIDAS Y LLEGADAS**

##### **Salidas:**

Las salidas pueden ser simultáneas o por categorías. Se realizará desde tierra, con el kayak en la línea de agua y los participantes como máximo a una distancia de 50 metros del kayak.

El Juez de salida, dará la señal de inicio de la carrera mediante una bocina o por medio de un altavoz.

El rebasar la línea de salida antes de la señal de partida implicara una penalización de 2 minutos, la primera vez. La segunda descalificación directa.

##### **Llegadas:**

La meta podrá estar situada en el agua o en tierra.

En el caso de ser en el agua, el participante deberá cruzarla junto con su kayak, en el lugar establecido como meta.

En el caso de ser en tierra, podrá dejar la embarcación y la pala en la línea de playa y cruzar la línea de meta a pie. En el k2 deberán cruzar los dos palistas, no pudiendo estar a más de 50 metros de la línea del agua.

**En caso de que un palista tenga algún problema físico debidamente acreditado por un facultativo titulado, que le impida realizar la salida o llegada, se le adjudicara un lugar adecuado, sumándose el tiempo de diferencia que pudiera tener con los demás participantes a su tiempo final, el cual será estipulado por el organizador y el juez-arbitro. Esto deberá gestionarse en el momento de la recogida del dorsal.**

#### **Art. 8.- PLANO DEL CAMPO DE REGATAS**

La organización de cada Regata, facilitará el plano del Campo de Regatas y el trazado del recorrido o recorridos.

#### **Art. 9.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PALISTAS**

En el momento de acceder los palistas al agua se realizará un control por el Árbitro correspondiente, por lo que será obligatorio que todos los palistas lleven visible su dorsal y la pegatina en la embarcación.

A efectos de identificación, el Juez que la realice, solicitará al palista el DNI., carné de conducir, pasaporte u otro documento que acredite la personalidad del palista.

#### **Art. 10.- CONTROL DE EMBARCACIONES**

El control de embarcaciones comenzará al menos una hora antes de la competición, y se llevará a cabo por los jueces de las mismas. En el control de embarcaciones se tendrá en cuenta que

cumplen con todas las características definidas en el Reglamento de Kayak de Mar y estas Normas.

#### **Art. 11.- CIERRE DE CONTROL DE LA PRUEBA.**

Existe un cierre de control en la regata, y será de 20 minutos por cada 10 kilómetros de recorrido de la prueba. La suma total de minutos dará el máximo para el cierre de control por categoría/modalidad y a partir del primer clasificado.

#### **Art. 12.- DESCALIFICACIONES**

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. Toda ayuda externa esta prohibida durante la competición, la ayuda externa de una embarcación (a motor, remo, vela, kayak...) lleva consigo la descalificación del palista.

En caso de vuelco solo podrá ser ayudado por los demás kayaks que se hallen en competición en ese momento, esto no implicara descalificación. Será obligatorio prestar auxilio a otros participantes que lo requieran.

Queda entendido que los barcos de apoyo a la competición prestaran auxilio a los competidores que lo precisen, pero supondrá la automática descalificación del palista.

#### **Art. 13.- RECLAMACIONES**

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro en un máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones. Todas las protestas deberán ser hechas por escrito, y acompañadas de una tasa de 20 €, las tasas serán devueltas si se estima la reclamación. Los participantes tendrán derecho de apelación, según los Reglamentos de la RFEP y la FPCV.

#### **Art. 14.- TÍTULOS Y PREMIOS**

Los palistas en cada una de las Categorías y modalidades, obtendrán los siguientes títulos: Campeón, Subcampeón y 3er. Clasificado y medalla.

Además existirán los siguientes premios a la clasificación Absoluta en la distancia de 25 Km.: Hombres: 1º 4000€, 2º 3000€, 3º 1500€. Mujeres: 1ª 1000€. El 1er. europeo sin premio en metálico recibirá un Surfski Fenn Mako Elite, el 2º una pala Mocke y el 3º una pala Fenn.

**Los premios en metálico tendrán una retención del 18 % (IRPF)**

#### **Art. 15.- RECORDATORIO**

**EMBARCACIONES:**

Las embarcaciones deberán ir provistas de sistemas de flotabilidad y cumplir las condiciones especificadas en el Reglamento de Kayak de Mar y en estas Normas.

La embarcación deberá llevar en la parte delantera, sobre la línea de flotación y en lugar visible, una pegatina con el mismo numero de dorsal del palista.

**PALISTAS:**

Los palistas llevarán dorsal, que le será facilitado por el Club. Se colocara en la espalda, en el k-2 en la espalda del palista de popa. Tendrá que devolverlo en las mismas condiciones que le fue entregado.

Será obligatorio el uso de chaleco salvavidas reglamentario para soportar el peso del palista y silbato.

#### **Art. 16.- RESPONSABILIDADES.-**

El comité organizador de la EUROCHALLENGE, no se responsabilizan de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse durante el desarrollo de la competición o el desplazamiento a las mismas.

El firmante de la hoja de inscripción declara, bajo su responsabilidad, que es amateur, tal como los define la ICF, que son capaces de nadar con ropa deportiva y que poseen Licencia Federativa para la practica del piragüismo en vigor, aceptando para si mismos y exonerando por tanto a los organizadores, tanto de hecho como de derecho, de cuantas responsabilidades se pudieran derivar de su participación en la EUROCHALLENGE, tanto de sus personas como de sus embarcaciones, automóviles de todo tipo y accesorios antes, durante y después de la prueba, renunciando formalmente a cualquier reclamación contra los organizadores, que en Derecho pudieran corresponderles.

La solicitud de participación en esta Prueba supone la plena aceptación de las normas comprendidas en este Reglamento.

Alicante a 10 de Abril de 2009

Fdo. El Comité Organizador de la EUROCHALLENGE 2009